

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 17 (E)

Fecha Estado: 30/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020190008000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	HERIBERTO ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ	Auto decreta embargo SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS - PARA OBTENER LA PROVIDENCIA ESCRIBIR A CMPL10MED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	29/07/2020		
05001400301020200017900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VELASCAS SAS	Auto inadmite demanda SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/07/2020		
05001400301020200023000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	SANDRO DE JESUS AGUIRRE GONZALEZ	Auto Ordena Remitir POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ITAGUÍ - SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS	29/07/2020		
05001400301020200035700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	MARIBEL RAMIREZ PELAEZ	Auto inadmite demanda SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS	29/07/2020		
05001400301020200038600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ORLANDO ALBERTO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda	29/07/2020		
05001400301020200039600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM COOCREAM	EDWIN GIRALDO GIRALDO	Auto inadmite demanda SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA RENDÓN GUERRA
SECRETARIO (A)